

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 12

En Santiago a 11 de junio de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4376-14-L119 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado adjudicar a la empresa **Pamela Alejandra Farías Olgún, C.I. N°11.522.744-0**; por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de **“ADQUISICIÓN DE BUZÓN DE DEVOLUCIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO”** y,

Obtuvo la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en la bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó oferta válida según el proceso de licitación

El cuadro comparativo de la calificación ponderada total de las ofertas presentadas, según el detalle adjunto, es el siguiente:

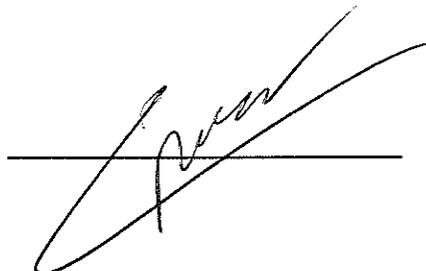
Pamela Alejandra Farías Olgún, C.I. N°11.522.744-0			Total
CRITERIOS			
A	B	C	
48	46	4	98,00

Criterios		%
A	Oferta Económica	48
B	Oferta Técnica	48
C	Cumplimiento Requisitos Formales	4

Observaciones:

El Acta de Recomendación de Adjudicación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl.

CRISTIAN MATURANA MATURANA
Coordinador de Innovación y Tecnología
Biblioteca de Santiago



GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
Administradora
Biblioteca de Santiago



Stamp: INSTITUCIÓN NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
BIBLIOTECA DE SANTIAGO

EDITH BOURYSSIERES SALAZAR
Profesional de Adquisiciones
Biblioteca de Santiago

